



aseguradora del sur

Autorización débitos de pago de la prima de
GARANTIAS O FIANZAS
a través de instituciones Bancarias

ORDEN DE DEBITO No. _____

RUC: 0190123626001

Señores _____ (nombre de la institución Financiera). En razón a que acordamos con la Compañía ASEGURADORA DEL SUR C.A. el pago de la(s) primas correspondientes a la emisión de Pólizas y/o renovaciones generadas por los contratos que nos afiancen y que correspondan a garantías de Fianzas, a través de su Institución, yo _____ (Nombre del Titular de la Cuenta o del representante legal de la persona jurídica titular de la Cuenta Corporativa), obrando en mi propio nombre o como representante legal autorizado de la empresa _____ (Nombre de la empresa titular de la Cuenta) les autorizo que sea debitada de la Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorros N° _____ la totalidad de las primas adeudadas por pólizas nuevas o renovaciones que se generen por mis contratos afianzados.

Me comprometo a tener en la cuenta autorizada el monto correspondiente al costo del servicio otorgado por la empresa y acepto a que se efectúen reintentos de débito en fechas posteriores en caso de no disponer de los fondos necesarios.

Sin embargo de lo estipulado anteriormente, cualquier instrucción que deje sin efecto esta autorización, la presentaré por escrito en las oficinas de ASEGURADORA DEL SUR C.A. en el departamento de Cartera y Cobranzas así como en las oficinas del emisor, con treinta (30) días de anticipación, respetando siempre el contrato de afiliación de la Institución Financiera _____

Eximo a _____ (nombre de la Institución Financiera) de cualquier responsabilidad por los valores reportados por Aseguradora del Sur C.A. Por lo cual desde ya renuncio a cualquier reclamación y a iniciar cualquier acción legal en contra de la Institución.

Quito, a los ____ días del mes de _____ del 201__

Atentamente,

.....
FIRMA DEL SOCIO
C.I.
Telf